



EDUCACIÓN

Seis comunidades superan la media del 23,5 % de abandono escolar temprano

07 de febrero de 2014. **Efe.** Madrid.

Seis comunidades autónomas, Baleares, Extremadura, Andalucía, Canarias, Murcia y Castilla-La Mancha, además de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, superan la media nacional de abandono escolar temprano, que fue en 2013 del 23,5 por ciento.

De acuerdo con los últimos datos dados a conocer por el Ministerio de Educación, basados en información de la Encuesta de Población Activa (EPA), la tasa de abandono temprano de la educación descendió en España 1,4 puntos respecto al año anterior (24,9 % en 2012), pero se sigue a distancia de la media de la Unión Europea (12,7 % en 2012).

Según el departamento que dirige José Ignacio Wert, los 1,4 puntos de mejora en 2013 se distribuyen en 1,1 puntos por el incremento de la población que ha alcanzado el nivel de Secundaria y 0,3 puntos por la subida de la población que participa en formación pero que todavía no ha alcanzado el citado nivel.

En 2013 se ha mantenido una diferencia "muy significativa" entre el dato de los hombres (27 %) y el de las mujeres (19,9 %), aunque la mejora en el porcentaje de los primeros (1,8 puntos) duplica al de ellas (0,9 puntos).

Por comunidades, Baleares, con un 29,7 % ocupa el primer lugar, seguida de Extremadura (28,5 %), Andalucía (28,4 %), Canarias (28,3 %), Murcia (26,9 %) y Castilla-La Mancha (26,6 %).

Las ciudades de Ceuta y Melilla alcanzan el 35,3 %.

Por el contrario, la autonomía que registra una menor tasa de abandono escolar temprano es País Vasco, con un 8,8 %, incluso por debajo de la media europea de 12,7 %.

Por detrás se sitúan Cantabria (11,8 %), Navarra (12,8 %), Asturias (18,7 %) y Castilla y León y Aragón (18,8 %).

La única comunidad autónoma que aumentó la tasa respecto a 2012 fue Cataluña, al pasar del 24 % al 24 % en 2013.

Por otra parte, Educación ha informado de que el 22,8 % de los jóvenes de 15 a 29 años ni estudiaba ni trabajaba (ninis) en 2013, dato que casi coincide con el de 2012 (22,6 %).

EL PAÍS

La factura del absentismo escolar

El 28% de los alumnos falta a clase sin justificación al menos una vez cada 15 días

La tasa supone el doble que la media de la OCDE

ELISA SILIÓ Madrid 9 FEB 2014 -

Los niños españoles son tan puntuales en clase como la media de los países de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), pero más absentistas. Casi el doble. El 28% de los alumnos

de 15 años declara haber faltado uno o más días a clase sin justificar en las dos semanas previas a la evaluación de las pruebas de PISA, frente a una media del 15% en la OCDE, según muestran los datos de esa evaluación anual. ¿Pasa factura ese absentismo al rendimiento académico? Indudablemente sí, aunque hay más factores. En las pruebas PISA se observan hasta 93 puntos —el equivalente a dos años completos de escolarización— de diferencia en los resultados en matemáticas entre los que se saltan la mitad de las clases y los que no.

Esta ausencia de las aulas afecta de forma negativa no solo por las lecciones perdidas, sino porque denota una total desmotivación, opinó Andreas Schleicher, director del Informe PISA, en la XVIII Semana de la Educación de la Fundación Santillana. “El alumno se pregunta: ‘¿Por qué tengo que atender a eso y no estoy haciendo otras cosas?’ Es difícil captar su interés cuando Internet te abre ventanas a todas partes”, subrayó en las jornadas el sociólogo Mariano Fernández-Enguita. Ello explica, en su opinión, que hayan subido las tasas de déficit de atención por hiperactividad. “Pero es casi imposible irse de la escuela. Se enfadan los padres, se pierde a los amigos... Y, sin irse, registramos el absentismo interior. Alumnos que están sin estar”, prosiguió.

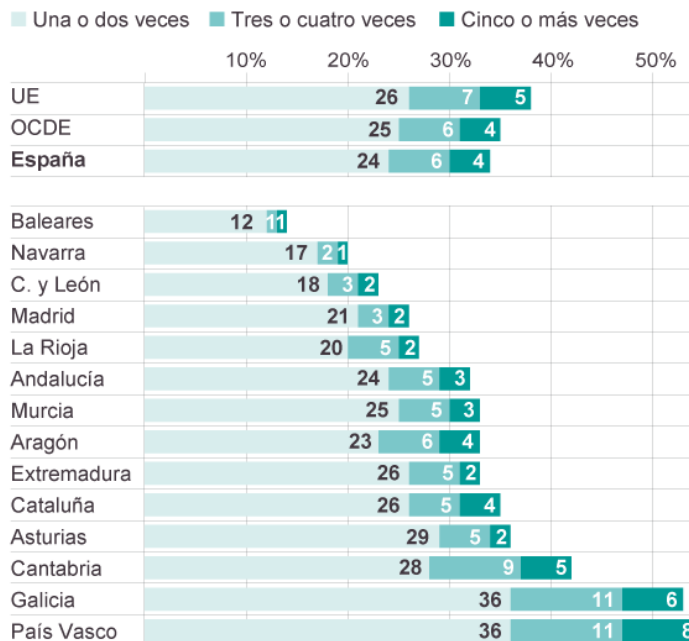
La impuntualidad, en cambio, baja cinco puntos en esos nueve años de PISA. En las últimas pruebas, el 34% de los españoles dijo haber llegado tarde al menos una vez en las últimas dos semanas, en la media de la OCDE (35%). La diferencia en la calificación de matemáticas es de 47 puntos, más de un curso, para quien se retrasa al menos la mitad de los días.

IMPUNTUALIDAD Y ABSENTISMO ESCOLAR

ALUMNOS QUE LLEGAN TARDE AL CENTRO

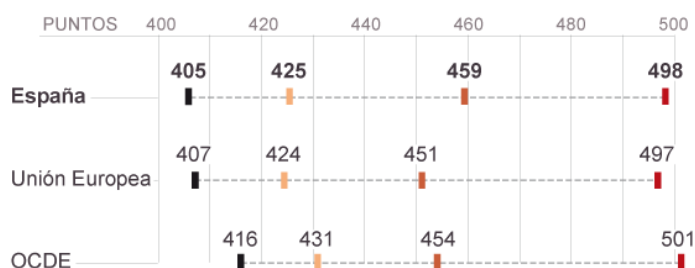
Estudio realizado durante dos semanas. No están todas las comunidades ya que no todas han hecho la evaluación PISA 2012.

RETRASOS



PUNTOS EN MATEMÁTICAS SEGÚN LAS FALTAS DE ASISTENCIA

■ Ninguna ■ Una o dos veces ■ Tres o cuatro veces ■ Cinco o más veces



Las diferencias entre regiones son grandes. En País Vasco y Galicia había llegado fuera de hora el 53% de los alumnos en esas dos semanas previas a la evaluación de las habilidades de los estudiantes que la OCDE lleva a cabo cada año; mientras que en Baleares tan solo lo hizo un 17%. La incidencia de la impuntualidad en los resultados del informe PISA es cada mayor.

En entornos humildes y de escasa preparación —en los que las expectativas de estudios de los padres no son altas—, la tardanza o el absentismo es ocho puntos porcentuales mayor. Diversos estudios indican, de hecho, que los hijos de trabajadores no cualificados tienen el triple de riesgo de fracaso que los de universitarios.

Schleicher, en su documento básico Fortalezas y debilidades de la educación española, que presentó en la Semana de la Educación de Santillana, lamenta que en España los directores sean más permisivos con las malas conductas —la impuntualidad y el absentismo se califican de faltas leves si no son reiterados— que en el resto de la OCDE. Y, en casos más graves, el director de PISA remarca diferencias con el resto: “El 20% de los españoles asiste a centros escolares cuyo director indicó que el acoso escolar afecta al aprendizaje, en comparación con el 32% de la OCDE”.

Para atraer a clase a los alumnos aburridos, el ministro José Ignacio Wert reclama “complicidad a la comunidad educativa” con el objetivo de crear en la Red “entornos personalizados de aprendizaje” que se adapten a los nuevos tiempos. El absentismo está muy unido a los repetidores. Estos faltan 226 horas en primer ciclo de ESO, según la Fundación La Caixa. “La repetición es el retraso de la detección precoz de las dificultades de aprendizaje”, reflexionó Wert en las jornadas.

¿Se consiente demasiado en España? “Me quedo hasta tarde chateando con mis amigos y se me pegan las sábanas”, cuenta Andrea, de 16 años, alumna de un centro público de Madrid. “Aunque mi madre me mete prisa, me retraso, pero como a primera hora me dejan entrar diez minutos tarde... A veces hasta 15”, sigue la estudiante, que empezó a retrasarse cuando sus padres dejaron de llevarla a clase. A su lado, Antonio recuerda el día que no le dejaron hacer un examen. “Entré 10 minutos tarde y la profesora me dijo que estaba suspendido, que debía aprender a ser puntual, que uno no puede llegar tarde al trabajo”.

Un problema mayor es el de los absentistas durante largas temporadas, práctica minoritaria (menos del 1%) pero ilegal: la escolarización es obligatoria hasta los 16 años. En Madrid son unos 4.000 los ausentes crónicos, de ellos más de la mitad eran de etnia gitana el pasado curso. Un especial apego al centro es clave para que este colectivo no deje el aula. Por eso, Madrid desistió el pasado curso en su idea de cerrar un colegio de fuerte presencia gitana: cabía el riesgo de que no acudiesen al nuevo centro. En Andalucía, por su parte, 16.000 niños están en un programa que busca frenar el absentismo. “El problema es que es un sistema educativo muy rígido, que expulsa personas con facilidad y recoge con dificultad”, concluye la exministra Mercedes Cabrera.

EL PAÍS

Aprobar Lengua y Matemáticas, preceptivo para hacer Magisterio

La Comunidad requerirá a los aspirantes un cinco en el examen de Lengua

Estudia pedirlo también para la prueba de Selectividad de Matemáticas

PILAR ÁLVAREZ Madrid 11 FEB 2014

La Comunidad quiere dar un giro a la formación de los maestros tanto en las pruebas de acceso a la facultad como en los años posteriores de carrera. Establecerá como requisito obligatorio una nota mínima de 5 en el examen de Selectividad en Lengua como en Matemáticas. Según estimaciones de la Consejería de Educación, uno de cada tres aspirantes a maestros accede a este grado sin haber aprobado al menos una de las dos asignaturas. En este curso fallaron en una de las dos materias, o en ambas, 277 de los 922 matriculados.

Madrid quiere aplicar ya en el próximo curso al menos la nueva nota de corte para el examen de Lengua. Y revisará la aplicación para Matemáticas, puesto que se trata de una asignatura de la que no se examinan todos los estudiantes de Selectividad. Con este anuncio, la Comunidad se suma a la iniciativa de Cataluña. La Generalitat pedirá un aprobado en Lengua Castellana y Catalán a sus alumnos de selectividad a partir del curso que viene.

“No es descartable que intercambiamos papeles e ideas” con Cataluña, ha señalado hoy la consejera de Educación, Lucía Figar, que se ha felicitado porque “al menos” dos comunidades autónomas afronten con nuevas medidas el viejo debate de la preparación de los docentes.

Figar se ha reunido hoy con el presidente de la Confederación de Rectores de las Universidades de Madrid (Cruma), José María Sanz, y con vicerrectores y decanos de Educación y Formación de Profesores de las cuatro universidades públicas madrileñas que ofrecen este grado —Complutense, Autónoma, Rey Juan Carlos y Alcalá de Henares—. Es el primer encuentro oficial para abordar el cambio con detenimiento que anunció el presidente Ignacio González en su discurso de investidura el pasado septiembre.

Madrid convocó las últimas oposiciones a maestro en noviembre de 2011. El 86% de los 489 aspirantes no superó la prueba de conocimientos, una de las partes de la convocatoria. La consejería modificó después tanto los criterios para aprobar las oposiciones como la elaboración de las listas de interinos. Ahora quiere cambiar la formación de los futuros docentes, un aspecto que aparece siempre como decisivo en los informes internacionales sobre educación.

Madrid quiere (y debe) contar con el visto bueno de las universidades, por su capacidad de decisión debido a la autonomía universitaria. Y también tendrá que conseguir el respaldo del Ministerio de Educación, responsable del grueso de los planes de estudios universitarios. El departamento que dirige el ministro José Ignacio Wert ya anunció que abordaría la formación de los docentes cuando terminara la aprobación de la nueva ley orgánica educativa, la Lomce, recién implantada.

Madrid creará, además, un examen específico común para acceder a las facultades de Educación. Este año se planteará como prueba piloto sin efecto en la nota final, pero en cursos posteriores será un requisito más, como ya ocurre en especialidades como Bellas Artes.

El recién nombrado presidente de los rectores madrileños y rector de la Autónoma, José María Sanz, comparte que “es necesario” mejorar la formación de los maestros con medidas “inmediatas” como la nota de corte o la prueba de acceso, y con otras con “mayor recorrido”, como la revisión de los planes de estudio de las facultades.

La propuesta inicial de Madrid pasa por reforzar las especialidades —como Música o Educación Física— y la formación de los docentes de Inglés, generalizando los estudios en los dos idiomas. También quieren revisar las dobles titulaciones universitarias.

“El refuerzo de las especialidades es una prioridad. En estos momentos, los futuros maestros adquieren esa formación a través de asignaturas optativas y dedicando solo medio año de la carrera, algo que nos parece insuficiente”, considera la decana de Educación de la Universidad Complutense, María José Fernández Díaz. “Lo más interesante es que no se trata de un cambio aislado. Podremos trabajar con un calendario de implantación amplio, con pruebas piloto y con más tiempo para redefinir los planes de estudio”, destacó su homóloga en la Autónoma, Rosalía Aranda.

La próxima reunión entre la consejería y las universidades para tratar este asunto será a finales de febrero.

 **madridiario.es**

2014-02-11 MDO / EP

Habrá que aprobar Matemáticas y Lengua en la PAU para acceder a Magisterio

*La Comunidad de Madrid exigirá a los alumnos que quieran estudiar la carrera de Magisterio en las universidades madrileñas obtener obligatoriamente un mínimo de un 5 en las materias de Matemáticas y Lengua en la **Prueba de Acceso a la Universidad (PAU, la antigua Selectividad)**, según ha informado la consejera de Educación, Juventud y Deportes, Lucía Figar.*

Tras reunirse con el presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades de Madrid (CRUMA), José María Sanz, Figar ha detallado que a parte de esta nota obligatoria, medida que entrará en vigor este mismo año, **se realizará una prueba específica de conocimientos con alto contenido de estas dos asignaturas**. Dicha prueba tendrá este año carácter experimental o piloto pero se aspira a que sea obligatorio el año que viene.

Figar ha remarcado que de manera global el 30 por ciento de los que acceden a Magisterio sacan menos de un cinco en estas dos disciplinas, algo que debe revertirse para lograr obtener "a los mejores formados", ha señalado. La consejera ha precisado que se ha logrado un consenso de cara a tratar de reformar los planes de estudio para mejorar los itinerarios especialistas en Educación Física, Inglés y Música. Aparte, se quiere potenciar la formación bilingüe para los profesores de inglés y se harán itinerarios para que los maestros puedan optar a tener doble titulación. Como ejemplo, Figar se ha referido a la posibilidad de que un alumno de Magisterio pudiera seguir estudiando y obtener titulación en una filología o Historia.

Aún no se ha producido una propuesta concreta pero que las líneas centrales versarán sobre la nota de corte y la prueba específica, con contenidos de lengua, matemáticas, cultura general y "puede que también de inglés", barajando la posibilidad de que los alumnos con nivel B2 en lengua inglesa quedaran exentos, según ha explicado Figar. Al igual que sucede en el caso de Traducción, ha detallado que el examen se realizará después de Selectividad.

Figar ha recalcado que como Lengua es obligatoria, **se exigirá sólo el aprobado en esta materia para los alumnos que no han estudiado Matemáticas**. Al respecto, ha detallado que aquí entra la prueba específica que sería obligatoria el año que viene. Por ello, el objetivo de la medida es fomentar en el Bachillerato estas dos materias para futuros maestros y que lleguen preparados de cara a poder aprobar el examen de acceso. "Si se exigen en la prueba, no creo que huyan del itinerario sino que querrán reforzar esa formación", ha agregado.

Por otra parte, el presidente de la CRUMA ha coincidido con Figar en que "es necesario" mejorar la formación de los maestros con medidas "inmediatas", como la nota de corte o la prueba específica de acceso, con otras de "mayor recorrido" como la reforma de los planes de estudio. **La revisión de los planes de estudio llevará "más tiempo"**, según Figar, y depende de la propuesta concreta que se formalice si requiere la autorización del Ministerio de Educación. En este sentido, ha recalcado que no se requiere aprobación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para el caso de la nota de corte y la prueba de acceso con carácter experimental, si bien está la duda de si debe consultarse este examen a la hora de hacer la prueba de forma definitiva. En el caso de los planes de estudio, la cuestión es si esa reforma supone una modificación del porcentaje regulado de docencia establecidos por el Ministerio mediante Real Decreto.

La consejera también ha remarcado que los responsables de las universidades les ha trasladado "deberes" de cara a evitar "deficiencias de formación" en alumnos que llegan a la universidad. Como ejemplo, se ha referido a los alumnos que no cursan Matemáticas y que luego presentan deficiencias en esta materia, por lo que su departamento está abierto a estudiar si incluye como optativa una asignatura de Matemáticas en Bachillerato para los estudiantes que luego quieran hacer Magisterio "en un futuro". Las universidades que dan esta carrera en la región son la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), la Universidad Complutense de Madrid (UCM), la Universidad de Alcalá de Henares (UAH) y la Rey Juan Carlos (URJC).

"Nueva ocurrencia"

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT Madrid ha tildado de "nueva ocurrencia" la propuesta de la Consejería de Educación de hacer una prueba piloto de acceso a futuros maestros y considera que esta medida "entra en contradicción con el proyecto general del Ministerio de Educación". En este sentido, considera que **esta medida puede generar un "éxodo" del alumnado hacia otras provincias** y entiende que la formación de los futuros maestros no se garantiza añadiendo reválidas.

En un comunicado, el sindicato considera que esta medida es un "nuevo experimento improvisado en aspectos que exceden su ámbito de actuación" y que, como viene siendo habitual en la consejera Lucía Figar, "no ha tenido a bien ni siquiera informar previamente a la comunidad educativa". "Los conocimientos mínimos en materias instrumentales deben estar garantizados por el Bachillerato y no por pruebas externas", ha apostillado UGT para remarcar que la nota de corte "nunca ha estado vinculada a seleccionar por conocimientos sino al exceso de demanda en relación a la oferta".

CCOO, por su parte, ha indicado que los datos que se manejan sobre resultados en Selectividad y acceso a los grados de Maestros son sesgados y se presentan sin contextualizar. El sindicato ha indicado que "ve ridículo que se quiera cambiar la formación del profesorado de las universidades públicas madrileñas por los resultados de un examen nacido en los cuarteles de la consejería a imagen y semejanza de las obsesiones políticas e ideológicas de Figar y de su equipo" y se pregunta "¿por qué sólo las universidades públicas, por qué sólo Madrid si al examen de "cultura general" para acceder a las plazas de Primaria se presentan aspirantes de toda España". Además, ha subrayado que "la formación del profesorado tiene que ser una política de estado, no es una política regional, localista y provinciana".

europapress.es

PORQUE SON MEDIDAS "DE SENTIDO COMÚN"

González cree que el resto de comunidades seguirán a Madrid en el endurecimiento de requisitos para ser maestro

PINTO, 12 Feb. (EUROPA PRESS) -

El presidente del Ejecutivo regional, Ignacio González, ha indicado este miércoles que el resto de comunidades autónomas seguirán a Madrid en el endurecimiento de los requisitos para aspirar a ser maestros porque son medidas "de sentido común".

González se ha expresado así en declaraciones a los medios en Pinto, donde ha sido preguntado por los cambios en materia de formación de maestros anunciados ayer por la consejera de Educación, Juventud y Deportes, Lucía Figar. Ahora pasan por exigir un aprobado en Lengua y Matemáticas en Selectividad a aquellos alumnos que quieren estudiar para ser maestros o la creación de una nueva prueba para el acceso a esta carrera.

A este respecto, el presidente cree que es "una avance importante" y que otras comunidades, según ha oído, "sobre todo, Cataluña", les están siguiendo.

"Como en tantas otras reformas que hemos impulsado en educación, como el bilingüismo, la autoridad del profesor o las pruebas de conocimientos, nos seguirá el resto de comunidades porque son de sentido común. Igual que nos ha seguido el Gobierno a la hora de la nueva Ley de Educación", ha precisado González.

González ha explicado que estas iniciativas se enmarcan dentro de las medidas que están tomando "para mejorar los servicios públicos" para remarcar que la educación es "una prioridad" y, dentro de ella, también lo es la formación de maestros.

Así, ha explicado que han detectado que las personas que se presentaban a las pruebas selectivas para ser maestros tenían "unas carencias realmente importantes" y que sólo entre el 14 y el 17 por ciento superaban las pruebas de conocimientos.

Por ello se reunieron con los seis rectores de las universidades públicas y él mismo encargó a la consejera del ramo, Lucía Figar, que se desarrollasen los "trabajos necesarios" para ver qué solución se podía dar a esta situación.

Así, González ha destacado que tras la reunión con el presidente de la Conferencia de Rectores de la Comunidad de Madrid (CRUMA) se decidió poner en marcha unas medidas "experimentales", que son las que se dieron a conocer ayer. La idea es que este curso se puedan llevar a cabo de manera "experimental" debido a que, como ya lo permite la normativa, "no habría que hacer ningún cambio".

CONTRA LA LOMCE, GRATUIDAD DE MATRÍCULAS Y LIBROS

El sindicato de estudiantes convoca huelga general el 26 y 27 de marzo

Se distancia de una parte de la Plataforma de la Escuela Pública por no secundar sus protestas

MADRID, 12 (EUROPA PRESS)

El Sindicato de Estudiantes (SE) ha convocado para los próximos 26 y 27 de marzo una huelga general de la enseñanza para exigir la retirada de la LOMCE, la dimisión del ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, y para pedir la gratuidad de matrículas y libros de texto, así como la readmisión de 50.000 profesores.

"No entendemos por qué no se puede seguir luchando contra la LOMCE aunque ya está aprobada", ha afirmado la secretaria general de la organización, Ana García, que ha dicho que hay que seguir apostando por la 'marea verde' para obtener el resultado que logró la 'marea blanca' logró en defensa de la sanidad pública.

García ha criticado la actitud que, durante los últimos cuatro meses, han tenido los dirigentes de las Federaciones de Enseñanza de CC.OO, UGT y STES-I, así como de la Confederación Estatal de Padres y Madres de Alumnos de la Escuela Pública (CEAPA) por no secundar ninguna de sus propuestas de movilización.

"Lo deseable sería salir todos juntos, pero han decidido seguir parados ante la lluvia de ataques a la enseñanza pública. Nos vemos obligados a salir solos", ha apostillado.

Sobre este distanciamiento hacia los líderes de las citadas organizaciones, que forman parte de la Plataforma por la Defensa de la Escuela Pública, desde el Sindicato de Estudiantes señalan que quieren seguir en este movimiento junto a padres y profesores, pero que no van a ser "cómplices de anteponer la paz social a la lucha en las calles".

"Queremos que la huelga de marzo sirva para forzar la rectificación de FE-CC.OO, FETE-UGT, STES y CEAPA y escuchen a sus bases, que en los centros de estudios nos apoyan", ha afirmado el portavoz Tohil Delgado, que ha insistido en que los líderes de estas entidades "tienen que abandonar esta actitud". En la última manifestación, hubo incidente entre el SE y el resto de organizaciones por no coincidir en el modo de organizar la protesta.

Según García, el Sindicato de Estudiantes cuenta con el apoyo de la "mayoría de la sociedad" y ha afirmado que ha llegado el momento de "volver a ponerse la camiseta verde" en defensa de la escuela pública. Así, ha concretado que el 26 de marzo se llevarán a cabo piquetes informativos en los barrios "obreros" y el 27 tendrán lugar manifestaciones "en todo el Estado".

PIDE EL VOTO PARA IU EN LAS EUROPEAS

Los dirigentes de esta organización estudiantil han aprovechado el anuncio de las próximas movilizaciones para pedir el voto para IU de cara a las elecciones europeas. Si bien han indicado que no están de acuerdo con todos los postulados de esta formación política, sí han subrayado que es la "única" que ha apoyado sus reivindicaciones y ha pedido la dimisión en bloque del Gobierno del PP.

"Es el momento de fortalecer la verdadera izquierda", ha aseverado Delgado, para añadir que hay que apostar por una formación "anticapitalista" y "alternativa". Asimismo ha dicho que el SE está en conversaciones con la dirección de IU desde hace meses para llevar a cabo una serie de iniciativas que harán públicas a principios de marzo.

europapress.es

Casi la mitad de los titulados universitarios ocupa un puesto de trabajo de cualificación inferior

MADRID, 13 Feb. (EUROPA PRESS) -

El 40 por ciento de los titulados universitarios ocupan puestos de trabajo en los que se requiere una cualificación inferior a su titulación universitaria, según revela el informe 'Datos y Cifras del sistema universitario español 2014', presentado este jueves por el secretario general de Universidades, Federico Morán.

Esta es la situación en 2012 de aquellos que acabaron sus estudios seis años antes, es decir, en el curso 2005-2006, tal y como señala este documento, que en esta edición facilita información de los egresados universitarios, extraída de la Muestra Continua de Vidas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Asimismo, el informe indica la previsión del número de alumnos universitarios en el curso actual 2013-2014 que asciende a 1,43 millones, un 0,8 por ciento menos que en el curso anterior y que el Ministerio de Educación relaciona con la reducción de la población entre 18 y 24 años en España y no por el aumento de las tasas de matrícula o el endurecimiento de los requisitos para acceder a las becas generales. "No existe tal debacle como vaticinaban algunos", ha advertido Morán.

El número de beneficiarios de becas generales y de movilidad también disminuye en el curso 2012-2013 en 8.761, el primer descenso en seis años. Fue en ese curso en el que se aprobó un decreto por el que se endurecían los requisitos académicos para el acceso a las becas generales -exención de matrícula-, que paso de una nota mínima de 5 a 5,5 puntos.



El abuso de las nuevas tecnologías reduce la memoria de los adolescentes

EP / SANTANDER

Día 13/02/2014

Los especialistas ya lo catalogan como una «adicción» entre los adolescentes, al igual que sucede con el consumo de drogas

Las **nuevas tecnologías** y el uso intensivo de éstas por parte de los **adolescentes** está provocando que se activen nuevas zonas del cerebro en detrimento de otras en las que residen la memoria o la capacidad organizativa. Asimismo, el uso de estas nuevas herramientas genera diversos comportamientos patológicos en este grupo de edad, que abarca desde los 14 a los 21 años, como el acoso escolar, la violencia o la falta de conciencia sobre la confidencialidad de los datos personales.

Así lo ha manifestado el pediatra especialista en adolescencia Germán Castellanos que ha señalado que la influencia de las nuevas tecnologías en el desarrollo y cambio de los niños a adolescentes está «generando muchas expectativas» en los especialistas por los «problemas futuros» que pueda desencadenar.

Castellanos y el jefe del Servicio de Pediatría del Hospital Valdecilla, Lino Álvarez, han presentado el XXII Congreso de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia (SEMA), que se celebrará los días 7 y 8 de

marzo en el hotel Santemar de la capital cántabra. En este evento, se abordará este asunto que los especialistas ya catalogan como una «adicción» entre los adolescentes, al igual que sucede con el consumo de drogas. Así, Castellanos ha criticado la «banalización» del consumo de la marihuana entre los jóvenes cuando puede provocar «problemas de aprendizaje y memoria», así como desencadenar enfermedades mentales como la «esquizofrenia».

El intenso uso de las nuevas tecnologías y el consumo de drogas son dos de los principales problemas que actualmente se dan en este grupo de edad, pero también hay otros como las patologías mentales, entre las que ha señalado el suicidio, o los problemas derivados de la sexualidad como la anticoncepción.

Cerca de 200 especialistas en pediatría de la adolescencia de España, Portugal, Italia y países de Sudamérica asistirán al XXII Congreso de la SEMA, en el que se desarrollará un programa centrado en el «rigor científico y la aplicación práctica».

En este evento, se abordarán temas «de interés y actualidad» para los especialistas que tratan a adolescentes como los problemas médicos de la infección del virus del papiloma (VPH) y su vacunación, la salud mental, la identidad del adolescente, el consumo de drogas, los anticonceptivos, el manejo de psicofármacos o la deshabituación tabáquica, entre otros. Todos estos temas abordarán las «peculiaridades» del adolescente a quienes tanto Castellanos como Álvarez han calificado como el «gran desconocido» a nivel médico. Además, han reconocido que su tratamiento es «muy difícil» pero al mismo tiempo «gratificante».

EL PAÍS

Català reúne a un selecto grupo de directores para asesorar su política

Las asociaciones existentes y sindicatos critican la falta de representatividad

JUAN MANUEL JÁTIVA Valencia 13 FEB 2014

La consejera de Educación, María José Català, ha presidido este miércoles la reunión constitutiva de la llamada mesa de directores y directoras, "un órgano consultivo que participará en el diseño de las líneas estratégicas de la consejería en su apuesta por mejorar la calidad del sistema educativo". La mesa está formada por los que la consejera califica de "mejores directores de nuestro sistema educativo", seleccionados para ayudarle "a diseñar las mejores políticas educativas para luchar contra el fracaso escolar, mejorar el rendimiento académico y el funcionamiento de nuestros centros". Català reitera y subraya los conceptos de esfuerzo, talento, mérito y "los mejores".

"Con este órgano tratamos de dotar de mayor autonomía a los directores, poniendo en valor sus conocimientos", ha dicho también la consejera, que tendrá que apoyarse en este grupo de trabajo para desarrollar la normativa asociada a la autonomía de centros docentes y a su gestión económica, una de las tareas pendientes de realizar en esta legislatura. También quiere consultarles actuaciones relacionadas con la música y el rendimiento escolar, la aplicación en todos los niveles educativos del sistema plurilingüe, la implantación de la FP dual, la evaluación diagnóstica, o el programa de refuerzo para alumnos con mayores dificultades académicas Exit II.

Català se ha referido la lucha contra el fracaso escolar como "primer eje de la política educativa del Consell y en el que participará activamente la mesa de directores con el fin de seguir reduciendo la tasa de abandono temprano hasta el 15%, tal y como establece la Estrategia Europea 2020".

Forman parte de la mesa cinco centros de Primaria, ocho de Secundaria, un centro rural y un centro de educación compensatoria. El 73% de la mesa está formada por centros públicos. En la reunión han estado presentes los directores del CRA Alfauir-Rótova y del CAES Miguel Hernández de Elx; por la provincia de Valencia, los colegios públicos Verge del Desamparats de Oliva y San Roque de Silla, los IES Orriols, Ravatxol, de Valencia-Castellar Oliveral, y los centros privados Rivas Luna de la Eliana y al centro Palma de Paterna.

Por la provincia de Alicante, los CEIP Azorín de Monover y Graüll de Xàbia, el IES Severo Ochoa de Elx y centro Paidós de Dènia. Por Castellón, el CEIP Sanchis Yago de Castellón, el IES Els Ports de Morella y el Centro Ramiro Izquierdo de Castellón de la Plana. Por cada provincia y por cada nivel de enseñanza, la Administración ha escogido los cinco centros escolares que mejor puntuación han obtenido en cada uno de los cinco niveles de índice socio económico y cultural (ISEC), en la última evaluación diagnóstica.

Además, recuerdan desde la consejería, a los centros seleccionados se les han aplicado diferentes criterios de baremación como tener autorizado un contrato programa, tratarse de un centro con unidades de atención especial, participar en programas experimentales de innovación, participar en programas educativos europeos o pertenecer a la red de centros de calidad.

La mayoría sindical se pronunció en contra del diseño del órgano consultivo de directores cuando el borrador de la orden que lo regula pasó por la mesa sectorial. Consideraban que tendían a desvirtuar la participación y acallar las voces críticas. Tanto la Asociación de Directores y Directoras de Institutos de Secundaria (ADIES) como la Associació Valenciana de Directors d'Infantil i Primària (Avdip) ha criticado el déficit de representatividad que genera el proceso de selección. Ni estas asociaciones ni la Permanente de Directores tienen cabida en este modelo. Desde la primera asociación se valoraba como un concurso de méritos el proceso y desde la segunda, se relativizaba tal mérito, porque la prueba diagnóstica se hace sobre un grupo en cada etapa escolar, no sobre el centro, y por tanto ese concepto de "mejores" puede variar cada curso.